



NOTA DE PRENSA N° 279-2019-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## **GRC y Sernanp articulan acciones para conservar recursos naturales de la región**

***Con la finalidad de proteger los recursos naturales de Cajamarca, el Gobierno Regional promueve diferentes modalidades de conservación.***

Los representantes del Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Renama), acompañados de Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), se reunieron con la Dirección de Desarrollo Estratégico del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp), con la finalidad de articular acciones que conlleven a la conservación efectiva de los recursos naturales de la región.

El subgerente de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas del Gobierno Regional Cajamarca, José Huamán Mantilla, expuso la necesidad de contar con áreas de conservación regional (ACR) que ayuden a conservar los servicios ecosistémicos que brindan los bosques, los cuales están en constante amenaza por la tala ilegal, quema de bosques, cambio de uso de suelo, entre otras.

Se hizo mención de la existencia del expediente técnico del área de conservación regional (ACR) denominada “Bosques El Chaupe, Cunía y Chinchiquilla”, que se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento del Santuario Nacional Tabaconas Namballe. Esta propuesta se encuentra en la fase final de la evaluación y se espera que pueda convertirse en la primera área de conservación regional de Cajamarca.

Con el establecimiento de esta ACR, se contribuirá a la protección de importantes especies de fauna y flora silvestre, fuentes de agua, servicios ecosistémicos y evitaría la presión a los bosques del Santuario, existiendo compromiso por parte de la autoridad competente para promover el desarrollo sostenible de las poblaciones aledañas, a través de la implementación de proyectos amigables con el medio ambiente.

Además de esta propuesta técnica, se informó que existen otras dos áreas en proceso de ser establecidas como áreas de conservación regional, tales como Bosques Secos del Marañón y Páramos y Bosques Montanos de Jaén, las mismas que son prioritarias dentro del Sistema Regional de Conservación de Cajamarca.

El Sernanp ha brindado la asistencia técnica oportuna en todas las etapas de revisión de los expedientes técnicos que sustentan el establecimiento de las ACR mencionadas. En virtud a ese espíritu colaborativo, Marcos Luis Pastor Rozas, Director de Desarrollo Estratégico del Sernanp, manifestó su respaldo y apoyo para lograr el establecimiento de la primera área de conservación



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

---

regional de Cajamarca, a través de un trabajo en conjunto con el Gobierno Regional, de tal manera que esta propuesta de conservación pueda ser remitida al Ministerio del Ambiente, para que siga con el procedimiento, de manera que se logre cumplir este anhelo cajamarquino, antes de culminar el primer semestre.

### **MÁS INFORMACIÓN**

El ACR Bosques El Chaupe, Cunía y Chinchiquilla se encuentra a la espera de que pase la sesión de Consejo Directivo del Sernanp, para que continúe hacia el Minam y finalmente llegue a sesión de Consejo de Ministros, para la emisión del Decreto Supremo de creación, rubricado por el presidente de la República.

Se espera que, antes de culminar el primer semestre del año, Cajamarca cuente con su primera área de conservación regional.

**Se agradece su difusión.**  
**Cajamarca, 24 de abril de 2019.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**